



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-116-1-MIC021P-0000122-E-C-C
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR EJECUTIVO DE IMPLEMENTACIÓN DE REDES
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Promoción y desarrollo
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	COORDINADOR DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>PLANEAR Y EJECUTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES SOCIALES QUE IMPULSA LA COORDINACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO PARA PROVEER DE ACCESO A INTERNET EN INMUEBLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y GOBIERNO A NIVEL FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, FACILITANDO EL ACERCAMIENTO DE LA SOCIEDAD A LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO.</p>	
III. FUNCIONES	<p align="center">DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	DETERMINAR LOS MECANISMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE CADA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR EL ACCESO Y LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE INTERNET Y CONTRIBUIR A REDUCIR LA BRECHA DIGITAL EN MÉXICO.
2	ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES A LAS QUE ESTA SECRETARÍA PROPORCIONA SERVICIOS DE CONECTIVIDAD, MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y CONDUCCIÓN DE MESAS DE COORDINACIÓN; ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE INTERACCIÓN CON LOS OPERADORES ADJUDICADOS, A FIN DE CONOCER LAS EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES.
3	CONducir los trabajos de validación de sitios instalados, verificando que los operadores cumplan con las características técnicas requeridas por la Secretaría para el desarrollo de los programas y proyectos de conectividad, con la finalidad garantizar servicios de calidad y el óptimo funcionamiento de las redes.
4	DETERMINAR LOS ESQUEMAS DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES Y LA DIFUSIÓN DE LOS ESQUEMAS DE CORRESPONSABILIDAD INTERNA, A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE MANUALES O POLÍTICAS, CON LA FINALIDAD DE ORIENTAR LAS ACCIONES HACIA AL LOGRO DE LAS METAS ESTABLECIDAS.
5	FOMENTAR EL DESARROLLO DE MECANISMOS DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN QUE FACILITEN LA VALIDACIÓN DE DATOS Y LA MEJORA DE LOS PROCESOS, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS NACIONALES O INTERNACIONALES EN LA MATERIA, A FIN DE PROPONER MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DENTRO DE LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE CONECTIVIDAD.
6	RENDIR INFORMES PERIÓDICOS AL COORDINADOR DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO, SOBRE LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONECTIVIDAD, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER ALTERNATIVAS O ESTRATEGIAS PARA RE DIRECCIONAR LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS Y PROCURAR LA MEJORA EN LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD.
7	EVALUAR LAS MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONECTIVIDAD, A FIN DE DISEÑAR NUEVOS PROYECTOS ENCAMINADOS A REDUCIR LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN, MISMOS QUE SERÁN EVALUADOS POR EL COORDINADOR DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO PARA DETERMINAR SU VIABILIDAD Y PERTINENCIA DE LOS MISMOS.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

8	ESTABLECER MECANISMOS PARA PROMOVER LA GESTIÓN DOCUMENTAL E INTERINSTITUCIONAL DENTRO DE LOS PROCESOS TANTO DE LICITACIÓN COMO DE INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS REDES DE CONECTIVIDAD, DETERMINANDO LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR PARA MEJORAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES.
9	ESTABLECER POLÍTICAS PARA LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE CONECTIVIDAD, QUE PERMITAN LA COMPATIBILIDAD CON EL DESARROLLO DE CONTENIDOS, APLICACIONES, CULTURA DIGITAL Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS, A FIN DE IMPLEMENTAR ACCIONES PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE USUARIOS DE INTERNET EN EL PAÍS.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS: CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y CENTROS SCT INVOLUCRADOS EN LOS PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES.
EXTERNAS: CON LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS; DEPENDENCIAS FEDERALES Y ENTIDADES ESTATALES; INSTITUCIONES ACADÉMICAS; ORGANIZACIONES NO GUBERNAMEN

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

<input type="text" value="Actos de autoridad específicos del puesto."/>	<input type="text" value="Puestos subordinados."/>
<input type="text" value="Trabajo técnico calificado."/>	<input type="text" value="Trabajo de alta especialización."/>

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
*A SU CARGO SE ENCUENTRAN LOS EL PUESTOS DE DIRECTOR DE DISEÑO DE REDES Y SUBDIRECTOR DE IMPLEMENTACIÓN DE REDES TERRESTRES.
*MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.
*REQUIERE CONOCIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS Y DE SERVICIOS TELECOMUNICACIONES.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="COMPUTACION E INFORMATICA"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="ADMINISTRACION"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="ELECTRICA Y ELECTRONICA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="COMPUTACION E INFORMATICA"/>

II. EXPERIENCIA LABORAL

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
<input type="text"/>	<input type="text"/>



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LOS ORDENADORES
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA ELECTRONICA
MATEMATICAS	CIENCIA DE LOS ORDENADORES
CIENCIAS ECONOMICAS	CIENCIA DE LOS ORDENADORES
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LAS TELECOMUNICACIONES

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponderán a:	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/> DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Básico	Elementos básicos sobre ética pública-gubernamental para los servidores públicos en la SCT
<input checked="" type="checkbox"/>	4	LIDERAZGO
<input checked="" type="checkbox"/>	4	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES: <i>SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.</i>		

NOMBRE Y FIRMA

**OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)**

ESPECIALISTA

JEFE INMEDIATO

DGRH o EQUIVALENTE



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

FECHA DE APROBACIÓN

día/mes/año.